

Table with columns: Mareas, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for 4 m, 5 m, 6 m.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. DE EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

MEDOC ESPAÑOL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

SE VENDEN muy baratos 132 banos de madera y hierro en junto ó por partidas importantes. En esta imprenta darán razón.

LA ECONOMICA. Carbones minerales superiores SE SIRVE A DOMICILIO. Se ha trasladado á la calle de Isabel II, número 6, casas de Cos (frente á San Francisco).

FRUTAS EN ALMIBARES DE VITORIA. MARCA OCHOA Y PEREZ. Hállanse á la venta en casa de los señores B. Carre y C.ª, Ribera, y Porres y González, Blanca.

LA CONSTANCIA. Gran fábrica de PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMIBAR HABANA. Único depósito en Santander. BARQUIN Y ALONSO. 15-MUELLE-15.

ALOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

OSTRAS. Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Las ofrece la Compañía Ostrícola de Santander en su depósito de exportación, situado en Boó empacadas en cajas de 300 extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes: Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

BANCO DE ESPAÑA. SANTANDER. Por acuerdo del Consejo de gobierno esta Encursal admitirá en negociación desde el lunes 18 del corriente, y hasta nuevo aviso los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo, y de los anteriores de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de tres y veinticinco céntimos por 100.

CORRESPONDENCIA. Madrid 15. Sr. Director de EL ATLANTICO. Cuestión Peral. Ya se conoce el texto del telegrama que dirigí Peral á Buenos Aires y que publica en aquellos periódicos y copiado por El Globo, ha sido causa de tantos comentarios y de tantas insinuaciones calumniosas para el inventor del submarino.

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1889. N.º 208

Table with columns: EL ATLANTICO, PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Ptas., Cents. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

marina es ya un hecho. Sumergido he tenido la velocidad que esperaba: las imperfecciones, que nunca faltan cuando por primera vez se construye un aparato que tiene tantas dificultades, se irán corrigiendo rápidamente, y aunque distraigan tiempo, en nada afectan al resultado práctico y científico del barco.

Debo hacer constar que la pieza difícilísima es la de un motor construido en Londres, que será repuesto inmediatamente y que no representa sino un papel mecánico en el submarino. Satisficho del éxito, doy gracias á los compatriotas que tanto me han alentado, atribuyéndoles en el triunfo mayor parte de lo que ellos mismos se figuran, y rogándoles que no se impacienten si no puedo decirles todo lo que quisiera, volviendo á responderles del buen resultado logrado.—Isaac Peral.

Obtenida por mediación del diputado á Cortes señor Avilés certificación del telegrama que envió Peral á Buenos Aires contestando al señor López Gomara, que pedía noticias ciertas sobre el submarino, ha podido verse que el señor Peral no dijo lo que aparece en el despacho que ha transcrito.

Resulta, pues, que los periódicos de Buenos Aires transformaron el telegrama de Peral atribuyéndole manifestaciones que no hizo. Baste decir para formarse idea de tales especies, que se mezclaban los dos millones que dió el opulento capitalista argentino señor Casado del Alisal para fomentar el submarino.

Los amigos de Peral han enviado hoy á casi todos los periódicos de Madrid extensos telegramas comunicando la certificación oficial del tan ruidoso despacho para demostrar la falsedad de las imputaciones que se le hacían, y dicen, además que el ingeniero marino ha tomado la resolución de no volver á leer periódicos, pero se le coleccionarán para cuando haya terminado su invento, que según ellos será pronto y con éxito.

Entre tanto, ni hacerle la guerra, ni entusiasmarle. Los ascensos. Ha firmado hoy la Reina los ascensos acordados en el Consejo de ministros de ayer. Son los siguientes: A teniente general, el general de división don Eduardo Bermúdez Reina, procedente de artillería, y que cuenta la antigüedad en su empleo de 10 de noviembre de 1881, y hace el número 14 en el escalafón de su clase.

Artillería.—A coronel, don Miguel Sanz y Coll; á tenientes coroneles don José Zubia y Bascourt, don Carlos González Cuatre y Martínez, don Narciso Martínez y García; á comandantes, don José Sagarra y Genoux, don Primitivo Blanco y Vina; á capitanes, don Eugenio Garrá Acha, don Ramón Cañellas y Secades, don Carlos Pérez y Robrado, don Tomás Sanz y Sanz, don Ismael Pérez y Vidal.

Caballería.—A coroneles, don Leopoldo García Peña; Santiago Martel y Martel; á tenientes coroneles, José Vázquez Gómez y Miguel, Antonio de la Riva y Cereceda; á comandantes, Alejandro Rosell Mena, Fernando Jaúdenes Gómez, Mariano Medina Nieto, Angel Valmaña Anay, á capitanes, don Ezequiel García Vivar, Ramón Pagola Andueza, Custodio Coco Martín, Santos Gil Tejada, Antonio Setes García, á tenientes, don Manuel Carretero Navarro, Esteban Tosal Santana, Antonio Guerrero Marín, Esteban Zabalo Obregoso, Juan Shelly Castrión, Fernando Suárez Vigil, Benito Torres Linares, Lucas Valle Piza, José Linares y Linares, Germán León Lorete, Eugenio Fernández Camipo, Juan Torrós Amorós, Joaquín Auñón y Chacón.

Escuela de reserva.—A capitán, el teniente don José Montolíes. Guardia civil.—A comandantes, don Pedro Pérez Miqueloni, Manuel Alonso de Celada y Boscá; á capitanes, José Lobo y Alanis, Eduardo Porto y Peña, Francisco Luque Ferrer; á tenientes, don Alfonso Rodríguez y Domínguez, Victoriano Quirós y Secad; ingresan en el cuerpo Antonio Perea y Pomar, Rufino López y García de Medrano, Alejo Artiz y Massas, Salvador Calderón del Campo, José Fernández Gil.

Ha habido, ahora como siempre, muchos chascos. Ayer había algún brigadier que se creía mariscal y no pocos coroneles que se disponían á encargarse de bordados en la manga, y hoy siguen con el mismo empleo.

Accidente en Palacio

A las doce de esta mañana salía un teniente de infantería de marina de la regia cámara de celebrar audiencia con la Regente, y al llegar á la escalera del príncipe le dió un fuerte accidente epiléptico, cuyas sacudidas ponían en grave peligro su vida. Inmediatamente fué auxiliado por los alabarderos y ordenanzas de las galerías, y por el caballero de guardia.

Poco después acudían para prestarle los auxilios necesarios, el doctor Alonso Rubio y el médico del archiduque Alberto, que se hallaban en aquel momento en la cámara de la infanta Isabel, el mayor ordeno mayor don que de Medina Sidonia, marqués de Nájera y el conde de Sepúlveda, los cuales despusieron que fuera trasladado á las habitaciones llamadas de Montpensar, y que allí se le habitara una cama.

Seguramente los mozos de la intendencia de Palacio pasaron á las antedichas habitaciones un colechón y una almohada, y conduciendo fué el teniente de infantería á ellas por diez ó doce ordenanzas, no sin grandes esfuerzos, los médicos citados, el doctor Riedel, que fué llamado por teléfono, y los de Caballerizas señores Iglesias y Egea, apreciaron que el accidente era de carácter interno.

Los cuales médicos recetaron un calmante que fué traído á los pocos minutos por el farmacéutico de Palacio, L. Pontes. Ninguno de cuantos acudieron al lugar del suceso conocían al desgraciado teniente, motivo por el cual fué necesario avisar al ministerio de Marina con objeto de que se pensara allí un oficial para que identificara la persona.

El ayudante del ministro de Marina, así que lo vió, dijo que el accidentado era el presidente de la sociedad antiesclavista, señor Sorela. Repuesto un poco el señor Sorela, fué trasladado á su domicilio en uno de los coches de Palacio. De política. Estamos bien, gracias. Descontentados los incidentes parlamentarios, nada, absolutamente nada interesante nos ofrece la política.

guinta si esos proyectos estarán relacionados con lo que Cassola ha dicho.

La junta de revisión de tratados, se ha reunido esta tarde en el ministerio de Hacienda y ha nombrado las comisiones siguientes: Reforma de tratados y aranceles: presidente, señor Cos-Gayón; vocales, señores Gamazo, Villaverde, Ferrer, duque de Vergara y Sánchez Arjona.

Comercio de España con las Antillas: presidente, señor Albacete; vocales, señores conde de Trujada de Valdosa, Nicolau, Becerro de Bengoa, Beraza, Sepúlveda y conde de Galarza.

La comisión general de presupuestos se reúne mañana á las cuatro de la tarde para continuar estudiando los dictámenes aprobados por las subcomisiones respectivas.

La minoría coalicionista republicana se ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, y continúa deliberando á las seis y media.

La subcomisión de Fomento ha dejado esta tarde ultimado su dictamen, después de un detenido estudio del presupuesto de Obras públicas.

A esta reunión ha concurrido el director de Obras públicas, conde de San Bernardo.

Se anuncia para dentro de muy pocos días un suceso de gran resonancia relacionado con el famoso crimen de la calle de Fuen carral.

EXTRANJERO.

SERVIA. El aumento de su pensión de 600.000 francos, no es lo único que el rey Milano reclama de los regentes, sino que quiere también que el Gobierno reembolsase un empréstito que contrató, antes de abdicar, con el Laenderbank de Viena.

ESTADOS-UNIDOS. A la inauguración de la Universidad católica de Washington, celebrada el día 13, concurrió el general Harrison, presidente de los Estados Unidos y varios ministros. Dijo la misa el delegado de Su Santidad.

Por la tarde hubo banquete. El Presidente brindó por el Papa, siendo contestado por monseñor Satorili, representante de la Santa Sede.

El secretario de Estado Mr. Blaine respondió al brindis que pronunció el cardenal Gibbons por la patria y por el Presidente. Por último, Mr. Harrison brindó por la gerarquía católica.

BÉLGICA. En la mañana del día 14 comenzaron ante la Cámara tercera del tribunal correccional de Amberes, los debates de la causa Corvilain, propietario del depósito de cartuchos que hizo explosión el 10 de septiembre último. El señor Corvilain y su ingeniero el señor Delannoy, son acusados de homicidio involuntario.

La acusación del ministerio público menciona cuarenta y tres muertos y un gran número de heridos. Un pariente de una de las víctimas se ha mostrado parte.

Los peritos nombrados por el juez de instrucción atestiguan la completa responsabilidad de Corvilain, y la del ingeniero Delannoy aunque en menor grado. En la primera sesión los acusados han tratado de demostrar que la explosión se había producido no por los cartuchos, sino por un depósito de petróleo de las inmediaciones. Los señores Corvilain y Delannoy hicieron una contra prueba por el señor Barrisse, ingeniero perito de la Audiencia de París, la cual confirma la versión de los acusados, siendo aprobada por otros seis peritos de París entre los cuales figura el químico Mr. Lauth.

MADRID BURGOS-SANTANDER

Ya habíamos anticipado, en extracto, el resultado de las gestiones practicadas cerca de la Diputación provincial de Burgos por los comisionados del comité ejecutivo del Sindicato constituido en Santander para el estudio y ejecución del ferrocarril directo á Madrid; pero, en ampliación de aquellos informes nuestros, consideramos muy conveniente dar á conocer en extenso los acuerdos de la aludida Diputación relativos á ese asunto, según los hallamos publicados en El Fomento, correspondiente al viernes último.

lante designar la forma y concepto en que ha de formar parte en dicho Sindicato.

Que teniendo la corporación ultimado el expediente del proyecto de ferrocarril de Burgos á Aranda de Duero y esperando solo el momento en que una compañía seria se comprometa á acudir á la subasta, para verificar el depósito del 1 por 100 que la ley exige como previamente indispensable para la aprobación del proyecto y para el anuncio de la subasta de la concesión, se conteste al Sindicato que siempre que éste después de ratificada la proposición por la Diputación y por el Ayuntamiento de Santander, se comprometa á presentar una sociedad constructora que lleve desde luego á cabo la ejecución de las obras comprendidas entre Aranda y Burgos en un plazo que Santander fijará y que esta Diputación podrá aprobar si lo cree conveniente, no tendría esta corporación inconveniente en cederles sus derechos, exigiéndose como condición indispensable que la de Aranda a Burgos fuese la 1.ª sección de toda la línea del Meridiano que había de construirse y reservándose para entonces esta Diputación resolver la forma en que había de recobrar el valor de los desembolsos hechos, así como las expropiaciones y demás gastos que pudieran ocurrir; y por último, que la Diputación acordara por aclamación la satisfacción inmensa que ha sentido al tener á su lado á los señores que componen la comisión del comité del Sindicato del ferrocarril del Meridiano, y que así lo haga saber á la Diputación y provincia que representan.

Dióse seguidamente lectura de una carta que se había recibido después de redactado el expresado dictamen, dirigida al señor Presidente de la Diputación por el señor Presidente de la comisión del Sindicato que lo es al propio tiempo de la comisión de dicho comité que se halla aun en esta capital, manifestando á nombre de dicha comisión, que para corresponder al favor que obtenga de esta Diputación en el asunto del ferrocarril del Meridiano a que se han referido las conferencias, cree suficiente fijar en un año el plazo en que habrá de darse principio á la ejecución de las obras, cuyo plazo empezará á contarse desde que oficialmente se aprueben los estudios correspondientes; y después de una amplia discusión en que tomaron parte los señores Cecilia, Arroyo, Bartolomé, Chico, Alfaro, Aldea, Calvo y Cuadrao, la Diputación acuerda por unanimidad aprobar las resoluciones expresadas del dictamen de la comisión especial del ferrocarril y que se conteste á la carta de que queda hecha referencia del señor don Isidoro Alonso, Presidente del comité del Sindicato que se halla en esta capital:

1.º Que esta Diputación espera del Sindicato mencionado, constituido en Santander, que ratificará explícitamente la proposición expresada que ha dirigido en su carta el señor presidente del comité del Sindicato.

2.º Que el plazo que esta Diputación fija es el de un año con destino á la aprobación del proyecto, y el de otro año para que el Sindicato logre que una empresa constructora que ofrezca, á juicio de esta Diputación, las garantías necesarias para la ejecución de tan grandioso proyecto, se comprometa en forma legalmente eficaz á presentarse licitadora en la subasta de concesión de toda la línea, y

3.º Que si dentro del plazo de los dos años cualquiera empresa constructora hiciera proposiciones para la construcción del ferrocarril de Burgos a Aranda, esta Diputación las transmitirá al Sindicato á fin de que dentro del plazo de un mes manifieste si se compromete á aceptarlas y ejecutarlas, y si contestada en sentido afirmativo será preferido dicho Sindicato á cualquier sociedad ó empresa que las hubiese formulado, en la inteligencia de que si no quisiera el Sindicato adquirir tal compromiso ó dejarse pasar el plazo mencionado de los 30 días, esta Diputación, quedará en libertad de aceptar dichas proposiciones y llevarlas á cabo.

El Ayuntamiento de Burgos, por su parte, en vista de lo acordado entre la Diputación y los comisionados del Comité santanderino, acordó por unanimidad:—1.º Que el Ayuntamiento acepta con entusiasmo el proyecto, al que prestará su apoyo moral en cuanto le sea dable, nombrando en su día una comisión de su seno para que forme parte del indicado Sindicato; y 2.º Que si la Diputación prefiriese la vía del Meridiano á la de Segovia á Burgos por Aranda se sostendrán los acuerdos adoptados respecto á contribuir el Ayuntamiento con capitales para la construcción de la expresada vía férrea.

Lo que no hemos entendido muy bien, acaso porque nos sorprende no habiendo oído á los comisionados santanderinos cosa alguna á que ello pueda referirse, es la razón de lo que de su cuenta escribe El Fomento, á manera de comentario de los aludidos acuerdos, y que es como sigue:

«En cuanto al resultado de la comisión que han traído los representantes de Santander, y que nuestros lectores pueden conocer leyendo el extracto de la sesión del día 14, que publicamos en otro lugar, no ha sido todo lo satisfactorio que los mismos esperaban, pues si bien es cierto que algunas de las cláusulas acordadas por nuestra Diputación son acertadas y viables, hay otras que en concepto de los comisionados, parece tienden á que el ferrocarril del Meridiano se construya todo lo mas tarde posible.»

Y no se entiende esto á primera vista, por cuanto que los plazos que en los acuerdos copiados fija la Diputación de Burgos, aparecen establecidos como limitación de tiempo máximo, hasta determinando aquel en que han de quedar aprobados los estudios como para determinar más concreta y puntualmente el límite del otro plazo propuesto por el señor Alonso para dar principio á las obras, plazo que la Diputación acepta así determinado al establecer «el de un año con destino á la aprobación del proyecto», y á partir de este término «el de otro año para que el Sindicato logre que una empresa constructora... se comprometa á presentarse licitadora en la subasta de concesión de toda la línea.

No alcanzamos, pues, por qué se dice que algunos de los acuerdos adoptados por la

Diputación de Burgos tienden á que el ferrocarril de Meridiano se construya todo lo más tarde posible...

LAS CORTES.

Sesiones del día 15 de noviembre.

SENADO

El señor Capdepón reanuda su discurso de contestación al duque de Tetuán...

El ministro recuerda la conducta que ha seguido el Gobierno en la administración municipal de todas las provincias...

Expone que nunca ha ejercido presión sobre ningún tribunal en cuya rectitud fia y en cuya independencia cree...

Refiere después una conferencia que sostuvo con varios consejeros de Estado...

Terminó el señor Capdepón lamentándose de que el Gobierno se haya visto obligado á privarse del concurso valioso del señor Martínez Campos.

El señor Núñez de Arce, como presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado...

Niega también importancia al hecho de que no se votara el proyecto de dictan en el mismo día de su lectura...

Explica la situación anómala de la sección en aquel día, entre otras razones por haberse inhibido del conocimiento un señor consejero...

El señor marqués de Sardoal intrumpe varias veces al señor Núñez de Arce...

El duque de Tetuán, á hora avanzada de la tarde reafirma, repitiendo algo de lo mucho que dijo en su discurso.

CONGRESO.

La sesión da principio á las tres, presidida por Alonso Martínez...

Los señores Somogí y Díaz Moren presentan de sus exposiciones...

El ministro de Gracia y Justicia le contesta asegurando que hará todo lo posible para evitarlos.

El señor Cassola explica su interpellación dedicando la primera parte de su discurso á probar que el señor Chinchilla no cumple con lo que prescribe...

En la segunda parte del discurso relacionada con el contingente del ejército...

Cassola: Esa reducción de gastos es origen de sucesos como los ocurridos en la última revista...

Chinchilla: La artillería tiene servicio de sobra.

Alix: ¿Y el tren de batir?

Chinchilla: Yo aseguro que no se han alquilado mulos al Ayuntamiento.

Cassola: A mí me han asegurado lo contrario.

Terminado este incidente, sigue el señor Cassola atacando las economías hechas en el ramo de Guerra...

El ministro de la Guerra se levanta á contestar al señor Cassola y dedica su discurso á rebatir los argumentos...

OBRAS PUBLICAS

Resumen y comparación de los gastos hechos en el año económico de 1887 á 88

Se acaba de publicar el Balance general de créditos y gastos durante el ejercicio de 1887 á 88 en los ramos del ministerio de Fomento.

La distribución de estas carreteras nacionales, en orden al mayor número de kilómetros es la siguiente...

Table with 3 columns: Province, Carreteras, and Cost. Lists provinces like Oviedo, Burgos, Zaragoza, etc.

De estas carreteras eran 83 de primer orden, 146 de segundo y 419 de tercero.

La carretera de mayor extensión está en la provincia de Zaragoza...

Las menores son la del puente internacional de Hecovia...

Hay 44 carreteras de más de 100 kilómetros y 83 de menos de 10.

En conservación, estudios, obras nuevas y reparación de carreteras se gastaron pesetas 46.410.362...

El mayor gasto de 15.162 se produjo en las Baleares, el menor, de 280, en Canarias.

En la provincia de Santander fué de 3.284 para boyas de los puertos de Santander y Santona.

CONGRESO.

El costo medio más bajo de los gastos de conservación por kilómetro fué de 426 pesetas en la provincia de Vizcaya...

Los costos medios más altos han sido 1.164 pesetas en Barcelona...

En la provincia de Santander el gasto de carreteras importó 1.160.864 pesetas...

Las dieciocho carreteras en explotación fueron: 1. Valladolid á Santander...

En la provincia de Toledo llegó este gasto á 2.108.301 pesetas...

En las demás provincias no llegó á tanto, siendo de 192.170 en la de Lérida...

En estudios y obras nuevas de carreteras se invirtieron 24.696.857.

En la provincia de Toledo llegó este gasto á 2.108.301 pesetas...

En las demás provincias no llegó á tanto, siendo de 192.170 en la de Lérida...

En estudios y obras nuevas de carreteras se invirtieron 24.696.857.

En la provincia de Toledo llegó este gasto á 2.108.301 pesetas...

En las demás provincias no llegó á tanto, siendo de 192.170 en la de Lérida...

En estudios y obras nuevas de carreteras se invirtieron 24.696.857.

En la provincia de Toledo llegó este gasto á 2.108.301 pesetas...

En las demás provincias no llegó á tanto, siendo de 192.170 en la de Lérida...

En estudios y obras nuevas de carreteras se invirtieron 24.696.857.

En la provincia de Toledo llegó este gasto á 2.108.301 pesetas...

goza, 210.534; en Málaga, 190.799; en Jaén, 168.952; en Zamora, 162.492; en Logroño, 154.348...

En la de Santander se gastaron 18.569 pesetas en las reparaciones de las carreteras de la Estación de Torrelavega á Oviedo...

En navegación marítima (obras de puertos, faros, boyas y valizas), se gastaron 5.189.043 pesetas.

Los puertos que han sido objeto de obras de mayor ó menor importancia, son: Los de Alicante y Denia; Almería; Barcelona; Cádiz y Algeciras; Vinaroz y Castellón; Ferrol; Palamos; en Gerona; Calahonda en Granada...

Los mayores gastos se hicieron en Canarias, que importaron 947.323 pesetas; en Oviedo, 700.029; en Santander, 520.024; en Baleares, 438.657; en Alicante, 429.029; en Tarragona, 300.000 y en Vizcaya, 126.975.

En las otras provincias marítimas no llegaron los gastos á 100.000 pesetas; habiendo sido de 497 en Barcelona y 468 en Gerona.

En el año económico de 1887 á 88 había 174 faros, y de ellos 25 en las provincias de las islas Baleares...

El gasto de todos estos faros suma 114.243 pesetas. El mayor fué en Coruña donde importó 124.244 pesetas...

En Santander los nueve faros ocasionaron un gasto de 19.574 pesetas.

En boyas y valizas se invirtieron 66.173 pesetas para los puertos de las provincias de Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Huelva, Murcia, Oviedo, Barcelona, Pontevedra, Santander, Valencia, Baleares y Canarias.

El mayor gasto de 15.162 se produjo en las Baleares, el menor, de 280, en Canarias.

En la provincia de Santander fué de 3.284 para boyas de los puertos de Santander y Santona.

Del resumen general por provincias de todos los gastos ocurridos en el material de Obras públicas resultan aquéllas en el orden y con los gastos totales siguientes:

Table with 3 columns: Province, Gastos, and Cost. Lists provinces like Oviedo, Toledo, Sevilla, etc.

En suma, los gastos hechos con cargo al presupuesto de obras públicas en el año económico de 1887 á 88, importaron:

En construcciones civiles: 4.918.932'25 pesetas.—En servicio general: 582.298'66.—En carreteras: 46.410.362'10.—En ferrocarriles: 7.283.905'06.—En aprovechamiento de aguas: 824.852'54 y en navegación marítima, 5.189.043'33.

El total es 65.209.393'94 pesetas, pero habiéndose concedido un crédito de 76.109.075 para obras públicas en el presupuesto, resultó un sobrante de 106.067'75 en el crédito concedido para construcciones civiles...

No debía de haber sobrante alguno en un presupuesto que tanto afecta al desarrollo de la riqueza pública...

Antes de terminar, diremos, que en el balance que examinamos, se consigna el gasto de 51.000 pesetas para carreras de caballos y 12.250 para exposiciones.

Para el primer objeto se concedió á Madrid el auxilio de 30.000 pesetas, á Barcelona 6.000, á Cádiz 7.000, á Sevilla 4.000 y á Zaragoza 4.000.

Para el segundo objeto se concedieron 4.000 pesetas á Madrid, 3.250 á Pontevedra, 2.000 á Córdoba, otras 2.000 á Lugo, y 1.000 á Illescas, pueblo de la provincia de Toledo.

F. N.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se distribuyó á los diputados provinciales el informe de la comisión

de letrados sobre medios de recaudación y apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago de sus débitos á la Diputación...

Esta tarde regresarán de Santona las dos compañías del batallón de Bailén que, durante las maniobras militares, han guarnecido aquella plaza.

El ministro de la Gobernación ha declarado en el Congreso, que el Gobierno entiende que el nombramiento de Alcaldes deben hacerle los mismos Ayuntamientos, excepto en algún caso especialísimo.

A primera hora de anoche, en la calle de Ruamenor, se promovió un escándalo, por haber el ama de casa maltratado á una sirviente que, despedida, iba á recoger el baul para marcharse...

Dice un periódico de Barcelona que el semaforo de la punta del Llobregat está completamente terminado, de modo que cuanto antes se hará cargo del mismo á la Comandancia de Marina.

En el muelle de las Naos se promovió ayer una reyerta entre dos carreteros, resultando ambos con la cara magullada hasta brotar la sangre.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro un niño de tres años que, acaso por consecuencia de una caída, había sufrido una herida bastante importante en la cabeza.

La guardia civil del puesto de Solares detuvo el día 14 al vecino de Ceceña Valentín Llorada, de 24 años de edad, por suponerse autor del hurto de 70 cabezas de ganado lanar.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales el vapor Santona, la balandra Uniflor y el lanchón N. D. Deque brain. El primero de estos buques y el vapor England salieron de aquel puerto el mismo día.

Don Senén Cobo Pérez, vecino de Torrelavega, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de plomo y calamina con el nombre de «Enagotable»...

Se halla vacante el registro de la propiedad de Ramales, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con 1.000 pesetas de fianza.

En la antigua y acreditada zapatería de la señora viuda de Rodríguez, Blanca, número 80, hemos visto expuestos durante varios días algunos pares de botas para señoras y caballeros.

Según noticias, es mucha la demanda que de esa clase de calzado se ha hecho á la referida casa, resultado muy natural en un clima tan húmedo como el de esta provincia y en la cual era necesario un invento como el de que hablamos.

Audiencia TRIBUNAL DEL JURADO

Mañana se reunirán los correspondientes al partido judicial de esta capital para entender, en unión de los jueces de derecho que componen la Sección segunda, en la causa instruida por abusos deshonestos contra N. N., el cual se halla constituido en prisión...

Teresa Loyola Larida, procesada en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, ha sido condenada por la sección segunda, como autora de un delito de hurto y de conformidad con las partes, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Pedro Expósito, procesado por el Juzgado de instrucción de Laredo por el delito de hurto de dinero, ha sido sentenciado por la sección 1.ª á la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

En la plazuela.—Según costumbre, hoy, de once á una, amenizará el paseo la renombrada banda del Regimiento de Bailén.

Y, por cierto, que los aficionados á la buena música estarán de enhorabuena porque, gracias á los esfuerzos del inteligente maestro señor Seras, ejecutará la Pastoral de Beethoven, cuyo arreglo para banda es debido al capitán de dicho regimiento señor Santa Fé.

Notablemente aliviado ya de su dolencia, el señor general Salamanca se dirigió el día 30 á Martín Mesa, á las tres de la tarde, por el ferrocarril de la Habana.

Suprimir la plaza de segundo jefe, por cuya causa ha sido declarado cesante el señor don José Trujillo y Monagas, que la servía, y la de celador de policía de Jovellanos.

Crear dos plazas de inspectores especiales á las órdenes del primer jefe, cuyos cargos serán desempeñados por don José Miró y Gener, actual celador de 2.ª clase, y don Gabriel Roca Mir.

Un periódico de Cienfuegos ha sabido que el desgraciado accidente que costó la vida al joven don Francisco Perdiger y al capitán de Tarragona señor Dios, ocurrió á 26 leguas de Puerto Principe, en la hacienda San Nicolás...

En la provincia de Santiago de Cuba, parece que algo se hace con el fin de aprovechar algunas plantas textiles, pues vemos en uno de los colegios de aquella provincia que en el próximo mes de noviembre se establecerá en Santiago de Cuba el señor don Leopoldo del Castillo...

Las activas é importantes gestiones que está haciendo el señor don Manuel Calvo en Madrid, en favor de la colonización por Cuba, procurando recabar del Gobierno para Cuba, las medidas más apropiadas con el fin de que afluya á dicha Antilla la emigración que de la Península se dirige al Sur de América y otros países...

«El Gobernador general de Cuba al Excelentísimo señor don Manuel Calvo: Habana 26 de octubre de 1889.

Gracias mil por su cooperación proyecto colonización que garantiza apoyo Transatlántico, Banco Colonial y donativos propietarios y hacendados de que V. E. es uno de los más generosos y patrióticos que en el mundo aminorará sacrificios decaído Tesoro Cuba; y le ruego como á los demás diputados y senadores, que lo que aborren el Tesoro con su poderosa iniciativa, procuren se emplee en completar la obra, con vias de comunicaciones tan necesarias á la Isla.

—Salamanca. —Enrique Carbó y Antón (a) «El Bailén» ha sido detenido en la Habana, por hurto de ropas de una sastrería.

Al ser detenido sacó un revólver y se dispuso en la sien, faltándole el tiro que se disparó.

Y un periódico de aquella capital añadió á la noticia:

Advertido lo cual con el mercedo aplauso, copiamos íntegro el programa que ha de seguirse: Paso doble.—Sánchez. La Criolla, americana.—Nájera. 1.º y 2.º tiempo de la 6.ª sinfonía Pastoral.—Beethoven. La Surprise, andante de la 6.ª sinfonía.—Haydn. Fúlia, mazurka de salón.—Pintado. El elegante schotis.—Pojol.

Café Cántabro.—Conciertos diarios. La nota de hoy dice: Réverie, valse.—Waldteufel. Jone, sinfonia, 2.ª vez.—Petrella. Concertante de Marina.—Arrieta. Ad libitum. Dolores, valse.—Waldteufel. La Malle des Indes, galop.—Lamotte.

Noticias de Cuba

Notablemente aliviado ya de su dolencia, el señor general Salamanca se dirigió el día 30 á Martín Mesa, á las tres de la tarde, por el ferrocarril de la Habana.

Suprimir la plaza de segundo jefe, por cuya causa ha sido declarado cesante el señor don José Trujillo y Monagas, que la servía, y la de celador de policía de Jovellanos.

Crear dos plazas de inspectores especiales á las órdenes del primer jefe, cuyos cargos serán desempeñados por don José Miró y Gener, actual celador de 2.ª clase, y don Gabriel Roca Mir.

Un periódico de Cienfuegos ha sabido que el desgraciado accidente que costó la vida al joven don Francisco Perdiger y al capitán de Tarragona señor Dios, ocurrió á 26 leguas de Puerto Principe, en la hacienda San Nicolás...

En la provincia de Santiago de Cuba, parece que algo se hace con el fin de aprovechar algunas plantas textiles, pues vemos en uno de los colegios de aquella provincia que en el próximo mes de noviembre se establecerá en Santiago de Cuba el señor don Leopoldo del Castillo...

Las activas é importantes gestiones que está haciendo el señor don Manuel Calvo en Madrid, en favor de la colonización por Cuba, procurando recabar del Gobierno para Cuba, las medidas más apropiadas con el fin de que afluya á dicha Antilla la emigración que de la Península se dirige al Sur de América y otros países...

«El Gobernador general de Cuba al Excelentísimo señor don Manuel Calvo: Habana 26 de octubre de 1889.

Gracias mil por su cooperación proyecto colonización que garantiza apoyo Transatlántico, Banco Colonial y donativos propietarios y hacendados de que V. E. es uno de los más generosos y patrióticos que en el mundo aminorará sacrificios decaído Tesoro Cuba; y le ruego como á los demás diputados y senadores, que lo que aborren el Tesoro con su poderosa iniciativa, procuren se emplee en completar la obra, con vias de comunicaciones tan necesarias á la Isla.

—Salamanca. —Enrique Carbó y Antón (a) «El Bailén» ha sido detenido en la Habana, por hurto de ropas de una sastrería.

Al ser detenido sacó un revólver y se dispuso en la sien, faltándole el tiro que se disparó.

Y un periódico de aquella capital añadió á la noticia:

Correo local.

En la plazuela.—Según costumbre, hoy, de once á una, amenizará el paseo la renombrada banda del Regimiento de Bailén.

Y, por cierto, que los aficionados á la buena música estarán de enhorabuena porque, gracias á los esfuerzos del inteligente maestro señor Seras, ejecutará la Pastoral de Beethoven, cuyo arreglo para banda es debido al capitán de dicho regimiento señor Santa Fé.

F. N.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se distribuyó á los diputados provinciales el informe de la comisión

de letrados sobre medios de recaudación y apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago de sus débitos á la Diputación...

Esta tarde regresarán de Santona las dos compañías del batallón de Bailén que, durante las maniobras militares, han guarnecido aquella plaza.

El ministro de la Gobernación ha declarado en el Congreso, que el Gobierno entiende que el nombramiento de Alcaldes deben hacerle los mismos Ayuntamientos, excepto en algún caso especialísimo.

A primera hora de anoche, en la calle de Ruamenor, se promovió un escándalo, por haber el ama de casa maltratado á una sirviente que, despedida, iba á recoger el baul para marcharse...

Dice un periódico de Barcelona que el semaforo de la punta del Llobregat está completamente terminado, de modo que cuanto antes se hará cargo del mismo á la Comandancia de Marina.

En el muelle de las Naos se promovió ayer una reyerta entre dos carreteros, resultando ambos con la cara magullada hasta brotar la sangre.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro un niño de tres años que, acaso por consecuencia de una caída, había sufrido una herida bastante importante en la cabeza.

La guardia civil del puesto de Solares detuvo el día 14 al vecino de Ceceña Valentín Llorada, de 24 años de edad, por suponerse autor del hurto de 70 cabezas de ganado lanar.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales el vapor Santona, la balandra Uniflor y el lanchón N. D. Deque brain. El primero de estos buques y el vapor England salieron de aquel puerto el mismo día.

Don Senén Cobo Pérez, vecino de Torrelavega, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de plomo y calamina con el nombre de «Enagotable»...

Se halla vacante el registro de la propiedad de Ramales, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con 1.000 pesetas de fianza.

En la antigua y acreditada zapatería de la señora viuda de Rodríguez, Blanca, número 80, hemos visto expuestos durante varios días algunos pares de botas para señoras y caballeros.

Según noticias, es mucha la demanda que de esa clase de calzado se ha hecho á la referida casa, resultado muy natural en un clima tan húmedo como el de esta provincia y en la cual era necesario un invento como el de que hablamos.

«Se dice que «El Baile» tomó parte en el crimen de la calle de Fuencarral y que fué quien sujetaba el perro denominado «El Ch...» cuando daban muerte á la madre de Vázquez Varela.»

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San Gregorio Taumaturgo, obispo; San Acisclo y Santa Victoria, patrona del obispado de Vitoria y San Hugo, obispo.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve, misa. A las diez y media, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las seis, rosario y continuará la novena en sufragio de las almas del purgatorio, hasta fin de mes.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 15 de noviembre de 1889. Sr. Director de EL ATLANTICO. Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 2.100 fs., de 34 1/4 á 34 1/2 reales, las 94 libras. Partidas: Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.

Muy señor mío: Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo nuevo, entrada 650 fanegas, á 33 reales las 92 libras. Centeno, id. 100, á 20 id. id. Cebada, id. 60, á 21 id. id. Avena, id. 30, á 12 id. id. Habas, id. 25, á 24 id. id. Alubias, id. 30, á 73 id. las grandes. Garbanzos, id. 20, á 160 id. id. Yeros, id. 50, á 22 id. id. Harina de 1.ª, á 13 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 12 id. Idem de 3.ª, á 10 id. Compras, firmes, por falta de entradas. Tiempo bueno, para terminar la sementera. Los campos empezando á hacer. Los trigos se sostienen con firmeza y las harinas sin comprador.

ALCANZE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 15.—Mañana quedará constituida la Cámara de diputados. Después el Gobierno leerá su programa. En este documento, según se dice, el Gabinete manifestará su firme propósito de permanecer unido, exhortará al partido republicano á la concordia y excitara á la Cámara á ocuparse preferentemente en los asuntos relativos á intereses materiales. Después las oposiciones pedirán explicaciones sobre la última crisis, y con este motivo es probable que se inicie un debate político sobre la cuestión del Tonkin. En el seno de la mayoría de la nueva Cámara predominan tendencias de moderación y templanza, pero no se cree tan fácil como se supone la conciliación republicana. Habiendo sobre el particular dice una hoja oficiosa que todos están dispuestos á transigir, pero todos quieren que el adversario tome la iniciativa. Paris 15.—En nuestro mercado de trigos, los del país se cotizan de 22 á 24 25 francos los 100 kilos. Los extranjeros se venden; América número 2, á 19 francos; y California número 1, á 19 75. En los mercados se advierte un poco más de animación. Atenas 15.—En la Cámara de diputados, después de vivo debate, se pone á votación una proposición de confianza al Gobierno, siendo aprobada por 72 votos contra 54. La discusión versó principalmente sobre los asuntos de Creta. Las oposiciones habían querido sacar mucho partido de este asunto para recriminar al Gabinete, pero no han logrado lo que se proponían.

Londres 15.—«The Times» se ocupa hoy en la cuestión de Creta. Dice que Turquía resuelta á evitar nuevos trastornos ha dispuesto establecer en aquellas aguas una estación naval importante á fin de impedir que los rebeldes reciban auxilios exteriores. Al mismo tiempo quedará de guarnición un cuerpo de ejército muy fuerte. Londres 15.—Hablado The Times de la cuestión de Bulgaria, dice que el príncipe Fernando será sacrificado á la necesidad que siente Austria de llegar á una inteligencia con Rusia y establecer un «modus vivendi» sobre los asuntos de los Balcanes. Londres 15.—The Standard, con referencia á noticias al parecer cifradas, da cuenta de una grande agitación que reina en Odessa entre los estudiantes de aquella ciudad. La efervescencia ha sido ocasionada con motivo de los funerales de un estudiante que há poco llegó á Odessa procedente de Siberia, donde estaba desterrado por el delito de conspiración nihilista. Las sociedades secretas que estaban en decadencia en Rusia han tomado nuevo incremento desde algún tiempo acá, particularmente entre el elemento joven incluso en el ejército. Lisboa 15.—Esta mañana han terminado los trabajos para la extinción del incendio del palacio de la calle de Chiado, el cual ha quedado en ruinas. Dicho palacio había sido habitado por el marqués de Niza, y por el general Prim durante la emigración de éste en Lisboa.

La reina Isabel Paris 16 Los periódicos de esta capital dicen que la reina Isabel irá á Madrid el día 15 de enero y que pasará allí una temporada. F. PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto á precios, condiciones garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE DOTESIO cer oferta nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA. A PLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexander, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales. Alquiler.—Compras.—Cambios. MI SIGA ECONOMICA. INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos &c., &c., todos de calidad superior y precios muy económicos. CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fabrica de Italia. Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER Frente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

Continuando el debate iniciado ayer por la interpelación del general Cassola, éste rectifica manteniendo las censuras que hizo en su discurso contra las reformas del general Chinchilla. Ocupándose en contestar al discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Hacienda dice que al hablar él de militarismo no se refería á ese militarismo que consiste en estar el militar enfrente del Gobierno, sino que aludía á que el militarismo podía considerarse herido á fuerza de desdenes por parte del Gobierno, especialmente tratándose de un Gobierno liberal, y á que en fuerza de sufrir desconsideraciones, hiciese algo por destruir privilegios que quisiera no existiesen contra él.—Esto añade el señor Cassola—lo digo porque lo siento, y porque creo patriótico no callarlo. El señor González (don Venancio) interrumpe al señor Cassola observando que es patriótico decirlo, pero claramente. El señor Cassola.—Pues no sé otro castellano, y creo que soy bastante explícito, pues si se hiere al ejército en sus prestigios puede tomarse la revancha, y si no se la toma será por un exceso de patriotismo. (Fuertes protestas en la mayoría. El señor Chinchilla pide la palabra con vehemencia para protestar.) El señor Cárdenas, presidente, llama la atención del general Cassola sobre la gravedad de sus palabras. El señor general Cassola continúa su discurso en el que trata de atenuar sus afirmaciones anteriores y diciendo que se menosprecia al Gobierno y que esto produce disgustos, y termina con las siguientes palabras:—Esto sostengo; el Gobierno sostiene lo contrario; pues se discute, cada cual se va á su casa y aquí no ha pasado nada. El ministro de la Guerra, general Chinchilla dice que como militar y como ministro protesta contra las afirmaciones del señor Cassola, pues el ejército nunca tiene exceso de patriotismo, como cree aquel general, sino que cumple con su deber. Felicítase de que el general Cassola atenuara sus palabras

revolución que estalló ayer en Río Janeiro. La primera noticia fué recibida por una casa comercial de Londres. Después la noticia se ha confirmado por muchos conductos. La revolución la han hecho los militares fraternizando con el pueblo y proclamando la república. El ministro de Marina quiso oponerse al movimiento revolucionario, siendo atropellado y gravemente herido. Circuló el rumor de haber sido asesinados por los revolucionarios los emperadores del Brasil, pero luego se ha dicho que se hallan en lugar seguro. La reina Isabel Paris 16 Los periódicos de esta capital dicen que la reina Isabel irá á Madrid el día 15 de enero y que pasará allí una temporada. F. PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto á precios, condiciones garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE DOTESIO cer oferta nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA. A PLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexander, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales. Alquiler.—Compras.—Cambios. MI SIGA ECONOMICA. INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos &c., &c., todos de calidad superior y precios muy económicos. CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fabrica de Italia. Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER Frente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 div.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO. Revolución en el Brasil Londres 16 El acontecimiento que en el día preocupa á Europa entera es la

después que él le interrumpió con su protesta. El señor González vuelve á usar de la palabra y dice que hay que defender al ejército pero no hay que mimarle. Insiste en que las necesidades del país exigen economías en el ejército como en todo, y que él por su parte no se negará á admitir las responsabilidades que por eso se le exijan. Senado Madrid 16 En la sesión de hoy del Senado esperábase un gran acontecimiento, pues el general Martínez Campos apoyaba al duque de Tetuán en su queja por los desaires que ayer le hizo el Gobierno. Este dió explicaciones particulares al duque de Tetuán, el cual asistió á la sesión, sin que por esta parte haya ocurrido ningún nuevo incidente. La sesión la ocupó toda el señor Sardoal, que pronunció un discurso muy violento contra el Gobierno, haciéndole responsable de las inmundidades descubiertas en el Ayuntamiento y en todos los ramos de la administración. Para demostrar esta responsabilidad del Gobierno, recuerda los discursos del señor Vega Armijo contra el contrato de la Transatlántica y las sangrientas frases que hizo el señor Montero Ríos cuando no era fusionista, diciendo que sobre el señor Sagasta pesaban tres grandes vergüenzas: la partida de la Porra, la transferencia de dos millones y la causa de Monasterio. Dice el señor Sardoal que los disidentes se hallan separados de Sagasta por dignidad y por patriotismo, y que los amigos del señor Martos formarán un gran partido. Contestóle el señor Xiquena, rechazando con energía los cargos formulados contra el Gobierno y haciendo la historia de los actos que éste ha llevado á cabo contra la inmoralidad administrativa. El señor Xiquena proclamó única é indispensable la jefatura de Sagasta en el partido liberal. El crimen de la calle de Fuencarral Madrid 17 Como se suponía, el señor Salmerón ha aceptado la defensa de Higinia Balaguer. Un redactor de «El Resumen» ha visitado con este motivo á la célebre procesada preguntándola si dirá al señor Salmerón la verdad del crimen. Higinia le dijo que la verdad es lo que ha dicho en su última declaración. Tárrego y Mateos Madrid 17 Ha fallecido el popular novelista don Torcuato Tárrego y Mateos. Inundación Madrid 17 Una lluvia torrencial ha inundado varias calles de Valencia: No han ocurrido desgracias. Programa parlamentario Madrid 17 Mañana lunes se reanuda en el Congreso la discusión de la ley del sufragio. Mañana hablará el general López Domínguez sobre la interpelación de Cassola. Esto ha despertado mayor curiosidad por el debate.

QUINTAS En la antigua y acreditada agencia de quintas de don Fernando del Río, establecida en la calle de la Alameda Primera, núm. 4, de esta ciudad, se abre una suscripción en la que han de encontrar no escaso beneficio todos los mozos de la provincia incluidos en el actual reemplazo, que deseen utilizar los servicios que hoy nuestra agencia les ofrece. En su virtud, todos los mozos que, antes de verificarse el sorteo, entreguen al señor del Río una cantidad determinada, inferior por supuesto á la fijada por la ley para la redención á metalico, pueden desde luego considerarse libres del servicio militar, por cuanto que dicho señor se encarga de hacer por su cuenta esa redención; y con el fin de garantizar cumplidamente á todos los que hicieren tales entregas, don Fernando del Río depositará en el Banco de Santander veinte mil pesetas en metalico, cuyo depósito no podrá retirarse hasta haber transcurrido los noventa días posteriores al de la celebración del sorteo. También se hará idéntica operación, en otras condiciones por de contado, respecto á los mozos á quienes la suerte designe para servir en nuestras posesiones de Ultramar. Para mayores aclaraciones, pueden los interesados dirigirse á don Fernando del Río, Alameda Primera, número 4, Santander; el cual facilitará cuantas noticias se le pidieren, previa remisión del oportuno sello de correos. MODISTA DE SOMBREROS, PLAZA VIEJA, NÚM. 2. A precios de fábrica se realizan las existencias de invierno. 17-5 MANTAS A PRECIO DE FABRICA El depósito de mantas de la acreditada fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez se halla en la TIENDA DEL BARCO calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera, de los señores Jaime Vila é Hijos, Santander. PRECIO FIJO. Hay constantemente 4.000 mantas de existencia á los precios siguientes: de 20, 25, 50, 33, 55, 38, 42, 50, 52, 50, 56, 50 y 63 reales cada una, según tamaño y peso. Nunca mejor ocasión que esta para hacerse de mantas á precio de fábrica. 30-21 LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889. PESETAS: 484.461.066. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80. PODEROSA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, contra incendios, el rayo, las explosiones de gas y aparatos de vapor, sobre las cosechas, plantaciones, arbolado, y sobre la vida de toda clase de ganado, titulada UNION AGRICOLA NACIONAL. Capital social 20.000.000 de pts. Cobra reducidísimas primas, como puede observarse en sus tarifas. Es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna otra extranjera. Para informes: Dirección Comp.ª, Mayor, 119, Madrid.—En Santander: al Sub-Director don M. Honorio Bohigas, Ribera, 7. CALZADO sólido y barato.—Gran surtido en zapatillas.—Blanca 12, frente á la Cubana. a3 ALBUM DE LA MONTAÑA. Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9. a PRIMER ANIVERSARIO DE D.ª MARIA SANTOS CUESTA DE RIVOIR Falleció el 18 de noviembre de 1888. E. P. D. Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes 18 del corriente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, madre, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

QUINTAS MODISTA DE SOMBREROS, PLAZA VIEJA, NÚM. 2. MANTAS A PRECIO DE FABRICA TIENDA DEL BARCO LA NEW-YORK. PODEROSA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CALZADO ALBUM DE LA MONTAÑA.

